



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 8 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 8638/2025, en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes cerrada, para el ingreso a un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación suplente, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia, habiéndose dispuesto el llamado a inscripción de aspirantes por la RD N° 691/2025.

Que al registro de referencia se presentaron tres (3) postulantes.

Que analizados los antecedentes de los aspirantes, la Comisión Evaluadora designada para entender en el referido concurso - Artículo 5° de la RD N° 691/2025; labró acta N° 2 fecha 3 de septiembre de 2025, que corre agregada a fojas 47 a 54 de autos; aconsejando el siguiente orden de méritos:

1°) Dr. Miguel Maximiliano Riglos (DNI N° 35611800).

2°) Ing. Dario Javier Perez (DNI N° 33136553).

3°) Mgtr. Dario Alejandro Lincor (DNI N° 32586978).

4°) Desierto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen.

Que a fojas 88 a 91, los tres (3) aspirantes que forman parte del orden de méritos manifestaron que no aceptan acceder al cargo.

Que corresponde emitir acto administrativo aprobando los trámites dados y el orden de méritos, y declarando desierto el presente registro de aspirantes.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/18, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.



Que Secretaría General dispuso su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 5 de marzo de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los trámites dados en el EXPE: 8638/2025, del llamado a inscripción de aspirantes cerrada, para el ingreso a un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación suplente, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el siguiente orden de méritos elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente, designada por la RD N° 691/2025:

1°) Dr. Miguel Maximiliano Riglos (DNI N° 35611800).

2°) Ing. Dario Javier Perez (DNI N° 33136553).

3°) Mgtr. Dario Alejandro Lincor (DNI N° 32586978).

4°) Desierto.

ARTÍCULO 3°.- Declarar desierto el llamado a inscripción de aspirantes cerrada, para el ingreso a un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación suplente, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; tramitado mediante el EXPE: 8638/2025 y convocado por la RD N° 691/2025.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas